



Ayuntamiento de Cabranes



ESTRATEGIA DE
EMPENDIMIENTO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

ANUNCIO
LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017-2018: TOPÓGRAFO/A

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 9 de marzo de 2018 se dictó la Resolución que dice:

“Habiendo expirado, el plazo de subsanación de omisiones/errores y/o reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven como Topógrafo/a, al amparo de la Resolución de 22 de septiembre de 2017, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2017 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: celebración de contratos en prácticas (BOPA 4.X.2017) y la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 21 de diciembre de 2017, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas.

Visto el procedimiento de selección abierto.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven como Topógrafo/a.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ALVAREZ PEREZ ADRIAN	71682458Z	ADMITIDA	
CUETOS ALONSO TANIA	32891038A	ADMITIDA	
FERNANDEZ SUAREZ JESUS MANUEL	71773134R	ADMITIDO	
FERNANDEZ TERENCE NOELIA	32889456P	ADMITIDA	
GONZALEZ CAMPA LETICIA	71901672S	ADMITIDA	
SUAREZ ALONSO JOSE MARIA	71670213M	ADMITIDO	

SEGUNDO.- Designar a los miembros del Tribunal para la selección que tendrá lugar el viernes, día **16 de marzo, a las 13:30 horas en el Ayuntamiento de Cabranes:**

Presidente: Elena Figaredo Sanjuán, Secretaria - Interventora del Ayuntamiento de Cabranes, titular y Enrique Corripio Monestina, suplente

Vocales:

- David Meana Sánchez, titular y Luis Carlos Vecino Ferrer, técnicos de la Mancomunidad Comarca de la Sidra, suplente.
- Tomás González Canellada, titular y Rosa Amelia Cueto Noval, suplente, técnicos del Ayuntamiento de Nava.
- Victoria Alvarez Arias, titular y Eva Mª Montes Vega, suplente, empleadas del del Ayuntamiento de Siero.
- Sara Llosa Sánchez, titular, técnica del Ayuntamiento de Cabranes y Maria José Alvarez Martínez, suplente, técnica de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

Secretaria: Marta Fernández Díaz, titular y Susana Palacio Suárez, suplente, Agentes de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

TERCERO.- Convocar al Tribunal y aspirantes para la realización de las pruebas selectivas. La comparecencia de los aspirantes será requerida de viva voz y en llamamiento único, resultando excluido quien no comparezca en la hora y lugar establecido

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cabranes y en la página web www.cabranes.es,

Lo que se hace público para general conocimiento.-

En Cabranes a 12 de marzo de 2018

EL ALCALDE

GERARDO FABIÁN FERNÁNDEZ



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS